

EXPORT GLOBAL SOLUTION S.A. EXPORGLOSA

R.U.C. 0992842849001

DIRECCIÓN: Ciudadela Los Vergeles Mz. 214-A; Solar. 10  
Guayaquil-Ecuador

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORT GLOBAL SOLUTION S.A. EXPORGLOSOSA CELEBRADA EL 19 DE  
FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, diecinueve de Febrero del dos mil dieciseis, a las 11:00 am., en las oficinas situadas en Ciudadela Los Vergeles Mz. 214-A; Solar. 10 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **EXPORT GLOBAL SOLUTION S.A. EXPORGLOSOSA**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: **JORGE CIRO INTRIAGO SALVATIERRA**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE (720) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 25% de su valor; el señor **HEMBER GERMAN ABDO ANDRADE**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 25% de su valor y la señora **MARIANA MONSERRAT SALVATIERRA CHUNGA**, por sus propio derechos, propietaria de CUARENTA (40) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 25% de su valor.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc el señor **JORGE CIRO INTRIAGO SALVATIERRA** y actúa como secretaria ad-hoc de la junta, la señora **MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal y en que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el Orden del Día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances y Estados financieros de la compañía EXPORT GLOBAL SOLUTION S.A. EXPORGLOSOSA correspondientes a los años 2013, 2014, y 2015.-** Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.

Toma la palabra el Señor **JORGE CIRO INTRIAGO SALVATIERRA**, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor **MARIANA MONSERRAT SALVATIERRA CHUNGA**,

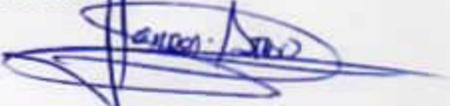
EXPORT GLOBAL SOLUTION S.A. EXPORGLOSA  
R.U.C. 0992842849001

DIRECCIÓN: Ciudadela Los Virreyes Mz. 214-A, Solar 10  
Guayaquil-Ecuador

manifestando estar de acuerdo con la moción, a su vez interviene el Sr. HEMBER GERMAN ABDO ANDRADE, respondiendo de manera afirmativa la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

  
**JORGE CIRO INTRIAGO SALVATIERRA**  
C.I. 0913266540  
Accionista

  
**HEMBER GERMAN ABDO ANDRADE**  
C.I. 0913202099  
Accionista

  
**MARIANA MONSERRAT SALVATIERRA CHUNGA**  
C.I. 0903964013  
Accionista

  
**JORGE CIRO INTRIAGO SALVATIERRA**  
C.I. 0913266540  
Presidente Ad-hoc

  
**MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE**  
C.I. 0922116553  
Secretaria Ad-hoc